

Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta - Norte de Santander

APROBACIÓN POLIZA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.

ORDEN DE COMPRA No. 141966

FECHA DEL CONTRATO

14 DE FEBRERO DE 2025.

OBJETO:

Prestar el servicio de aseo en las sedes judiciales y administrativas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta ubicadas en el Departamento de Arauca de conformidad con las

especificaciones técnicas establecidas.

DURACIÓN CONTRATO

DESDE: 17/02/2025

HASTA: 18/11/2025

CELEBRADO ENTRE:

LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CÚCUTA y la UNION TEMPORAL EMINSER -

SOLOASEO 2023 NIT 901.676.835-2

VALOR CONTRATO

ADICIONES:

CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL

OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$449.785.874.63)

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

DE ENTIDADES ESTATA (GARANTIA UNICA) No. **14-40-101070979** del 17/10/2025 1**4-44-101229750** del 17/10/2025

EXPEDIDA POR:

Seguros del Estado S.A.

POLIZA No. 14-44-101229750 del 17/10/2025 (Cumplimiento)

Υ

RIESGOS	%	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
AMPARADOS	70	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	20%	17/02/2025	18/05/2026	\$ 258,150,716.86
Calidad del bien	10%	17/02/2025	18/05/2026	\$ 129,075,358.43
Pago Salarios y Prestaciones Sociales E IND	15%	17/02/2025	18/11/2028	\$193,613,037.64

POLIZA No. 14-40-101070979 del 17/10/2025 (Responsabilidad Civil Extracontractual)



Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta - Norte de Santander

RIESGOS	SMLMV	VIGENCIAS		VALOR ACECURADO
AMPARADOS		DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200	17/02/2025	18/11/2025	\$ 284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200	17/02/2025	18/11/2025	\$ 284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200	17/02/2025	18/11/2025	\$ 284.700.000

Por encontrarse expedidas conforme, y debidamente revisadas por el Área de Asistencia Legal de la Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta, SE APRUEBAN las Pólizas 14-40-101070979 del 17/10/2025 y 14-44-101229750 del 17/10/2025, expedidas por Seguros del Estado S.A.

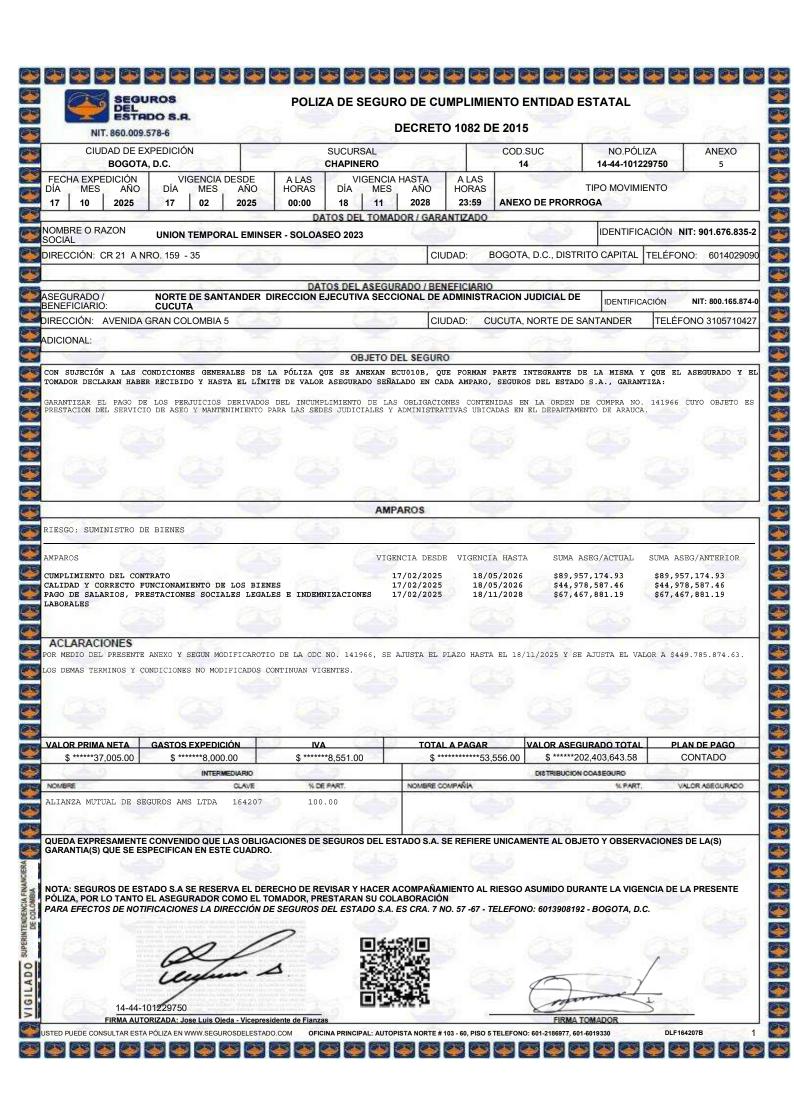
Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los veinte (20) días del mes de octubre 2025.

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO

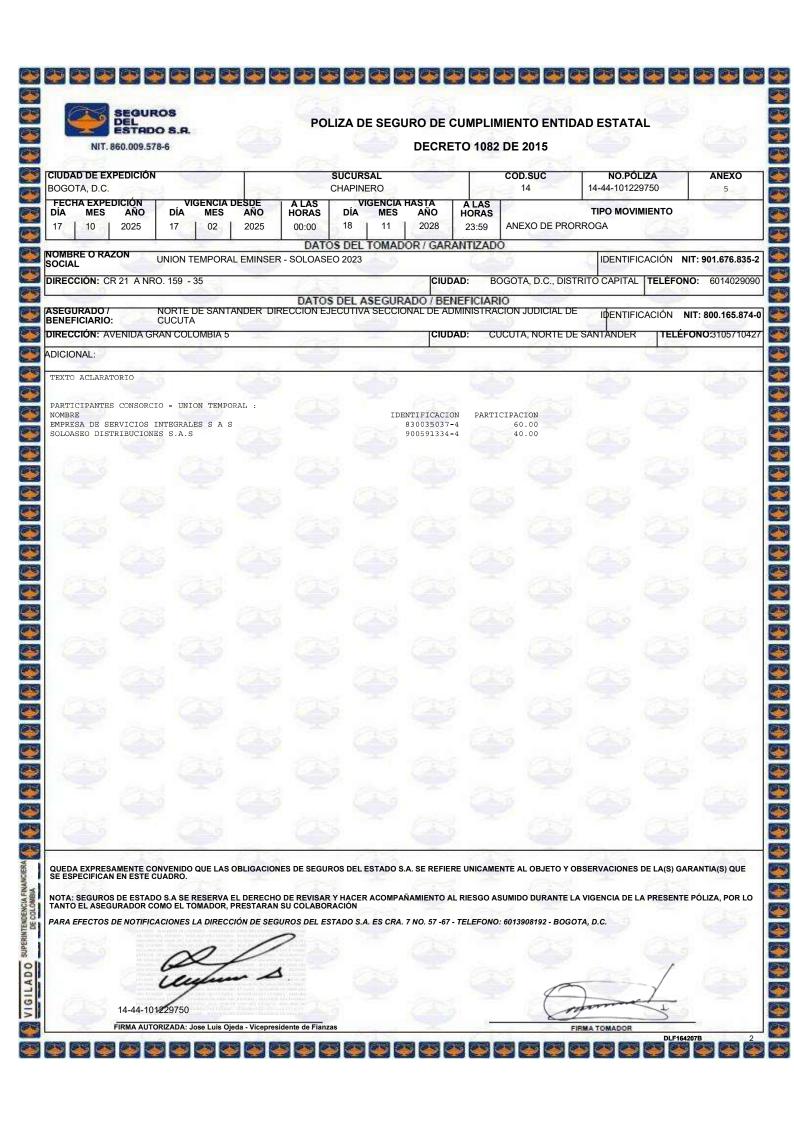
Coordinador

Ofic. Asistencia Legal











CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

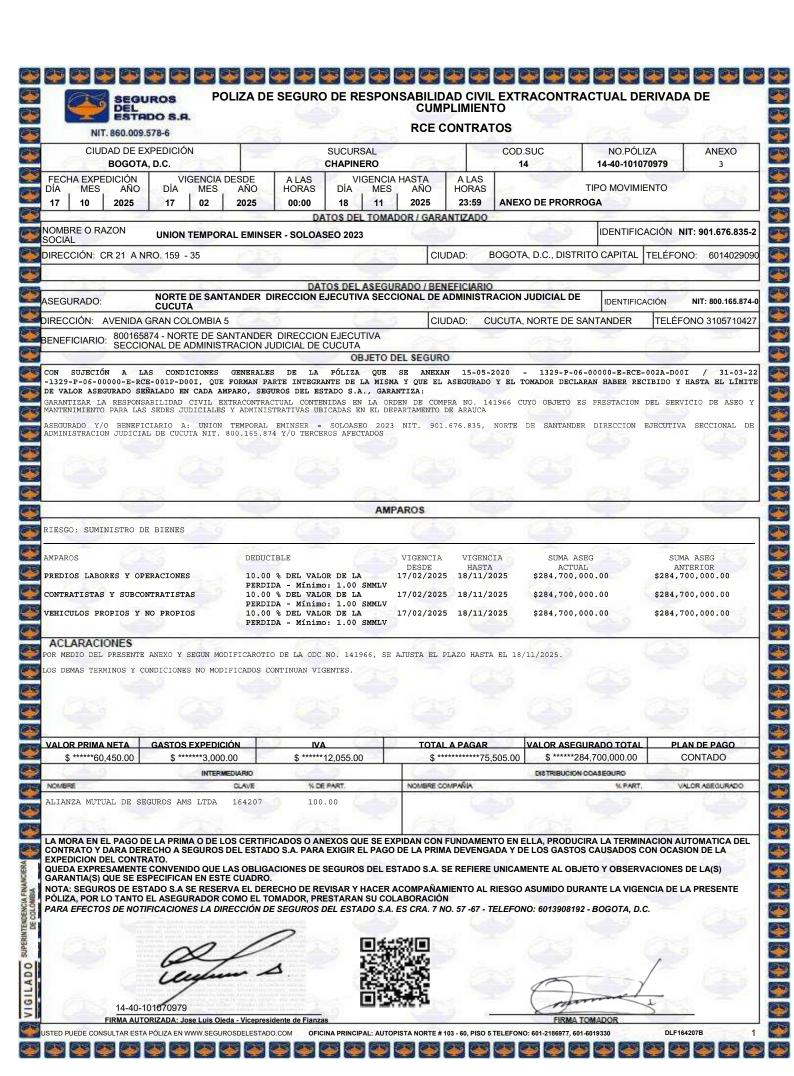
Hacemos constar, que la póliza Nº 101229750, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

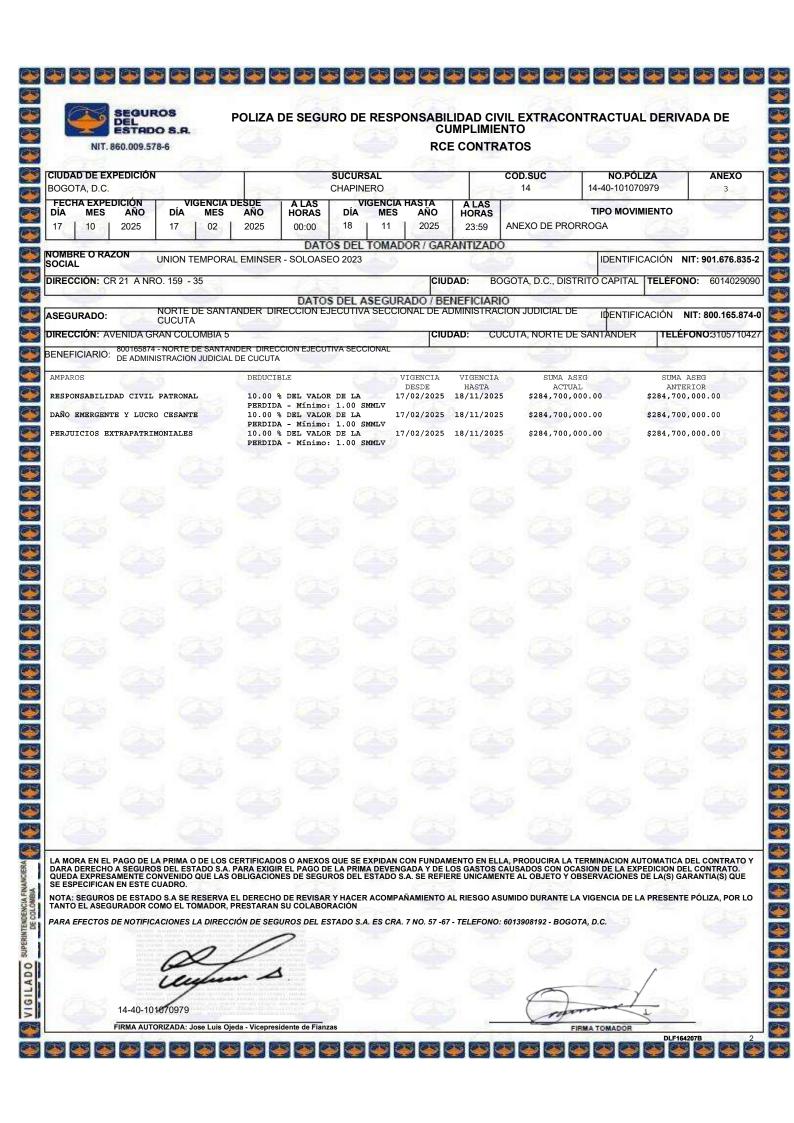
Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 17 días del mes de OCTUBRE de 2025

14-44-101229750

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas







COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

4

EFECTIVO CHEQUE

TOTAL \$

